



RADICADO No. 68001-3103-011-2020-00175-00
DESPACHO COMISORIO

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez, informando que por remisión de la comisión que efectuó la Sala Administrativa del CSJS en virtud de un acuerdo para descongestionar la ALCALDÍA DE BUCARAMANGA por las comisiones efectuadas por los despachos judiciales, el Juzgado Once Civil del Circuito de Bucaramanga, comisiona la tarea de realizar la diligencia de secuestro de inmueble; y que revisado el proceso de la referencia en la plataforma de consultas de la pagina de la Rama Judicial se observa que por auto del 09 de noviembre de 2021 publicado en estados el 10 de noviembre de 2021 se terminó el proceso por pago, habiéndose librado oficios de levantamiento de medidas cautelares. Sírvase Proveer.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
Secretario

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, cinco (05) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Vista la constancia secretarial que antecede, y de acuerdo al despacho comisorio No 020-2021, por medio del cual el Juzgado Once Civil del Circuito de Bucaramanga comisiona para que se lleve a cabo diligencia de secuestro del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No 300-259485, esta operadora judicial dispone DEVOLVER sin tramitar el citado despacho comisorio al Juzgado de Origen, teniendo en cuenta que el proceso ejecutivo con RADICADO No. 68001-3103-011-2020-00175-00 se encuentra terminado por pago desde el 09 de noviembre de 2021 tal cual se observa en la plataforma de consultas de la página de la Rama Judicial.

Fecha de Consulta : Miércoles, 05 de Octubre de 2022 - 09:58:23 A.M. [Obtener Archivo PDF](#)

Datos del Proceso						
Información de Radicación del Proceso						
Despacho			Ponente			
011 CIRCUITO - CIVIL			JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO			
Clasificación del Proceso						
Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente			
De Ejecución	Ejecutivo con Título Hipotecario	Sin Tipo de Recurso				
Sujetos Procesales						
Demandante(s)			Demandado(s)			
- MARIA MERCEDES PACHECO JURADO			- PAOLA ANDREA MOLINA FONSECA - JENNYFER ANDREA MEDINA PLATA			
Contenido de Radicación						
			Contenido			
EJECUTIVO HIPOTECARIO- MIR						
Actuaciones del Proceso						
Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro	
10 Aug 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	OFICINA DE REGISTRO LEVANTA MEDIDA			10 Aug 2022	
17 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS ASIGNA TURNO DE REGISTRO			17 Mar 2022	
09 Mar 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS ALLEGA NOTA DEVOLUTIVA			09 Mar 2022	
14 Feb 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	APODERADO SOLICITA COPIA DE OFICIO			14 Feb 2022	
13 Dec 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	APODERADO ALLEGA CONSTANCIA TRAMITE DE OFICIO			13 Dec 2021	
09 Nov 2021	FLUJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 09/11/2021 A LAS 12:07:54.	10 Nov 2021	10 Nov 2021	09 Nov 2021	
09 Nov 2021	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO				09 Nov 2021	
04 Nov 2021	AL DESPACHO				04 Nov 2021	





NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES

El presente auto se notifica por estado electrónico N°138 del 06 de octubre 2022.

/NS